

- 1 -

29 MA



286 570

286570

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " MEJORAS EN MECANISMOS

APLICABLES A JUGUETES ".

a favor de

DON RAIMUNDO PAYA RICO.-

domiciliado en IBI (Alicante).-

INVENTOR: El mismo solicitante de nacionalidad española.

- C/M -



286570

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Esta invención se relaciona con juguetes, en general con uno de tipo mecánico, particularmente definido por un mecanismo de efectos sonoros y con evolución variada.

Uno de los objetos particulares de la invención, es el de proporcionar un juguete que al propio tiempo que marcha y evoluciona de manera caprichosa, produzca un efecto sonoro intermitente.

Otro objeto, ha sido el de proporcionar un juguete del tipo general considerado, dotado de una turbina que por una membrana o válvula, haga que produzca aire con intermitencias, dotado igualmente de una excéntrica que al actuar sobre una palanca, consiga las intermitencias de producción de aire, que este aire al precipitarse por un paso estrecho, y al estar en contacto con unas cámaras, produzca los efectos sonoros, y caracterizado también por una disposición de ruedas que le proporcionan variaciones en su evolución.

Otros objetos y ventajas resultarán evidentes con la ulterior y más detallada descripción de la invención, considerada conjuntamente con el dibujo en el cual:

La Figura única, es una vista en alzado y sección total, que ilustra el dispositivo completo y montado.

Básicamente, la invención considera un mecanismo compuesto de unos elementos, que por su especial disposición, consiguen la evolución y traslación variada del vehículo que conforman, dada la disposición libre de las ruedas motoras, y que a su vez consigue producir efectos sonoros por la disposición de una turbina que comunica con

286570



dos cámaras, y que por su condición produce que los sonidos resulten
acordes y de efecto adecuado para el objeto que se aplica.

5 Con referencia de nuevo a los dibujos, para una adicional y
más detallada descripción de la invención, como se ilustra particular-
mente en el dibujo, los efectos sonoros que resultan ser lo más des-
tacado de la invención, se consiguen por una corriente de aire pro-
ducida por una turbina (1). En esta turbina, se ha dispuesto una mem-
brana (2) que actúa de válvula. En el dibujo, (3) señala el paso del
aire estrangulado y comunicado en las cámaras (4). La excéntrica (5)
10 en su movimiento de rotación, hace que la palanca (6) bascule sobre el
punto (7) y que en su punto (8) actúe levantando la membrana o válvula
(2). Sólo en este momento, es cuando se producirán los efectos sonoros,
al establecerse una corriente de aire por quedar abierto el paso dis-
puesto en la carcasa (9) que es también el de la turbina (1).

15 Por lo tanto, resulta que por el movimiento de rotación de la
excéntrica (5); la palanca (6) bascula, y actúa en su recorrido abrien-
do la válvula (2), y estableciendo así la corriente de aire que se pre-
cipitará por el paso (3) para alimentar a las cámaras (4), dispuestas
a espacios distintos por cuyo motivo producirán distinto sonido.

20 La disposición de la excéntrica (5), prevé ciertas partes de su
periferia o diámetro interior, que corresponden al tiempo que no fun-
cionan los efectos sonoros, y unos puntos de diámetro máximo, que son
los que efectúan la apertura del aire, y por consiguiente pueden con-
siderarse como los emisores de sonido.

25 El movimiento de traslación o arrastre del juguete, queda sujeto
al efecto del eje (10), sobre el que va montada la corona (11) que a
su vez engrana en un piñón (12) que resulta ser el eje de ruedas. Estas
en su movimiento de rotación producen el arrastre del juguete sobre el
que va montado éste mecanismo.

30 La disposición de la corona (11) y piñón (12) al girar libremente

28

sobre el eje (10), hacen que la evolución del juguete resulte variada, produciendo el avance, retroceso, o desviando a derecha e izquierda.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

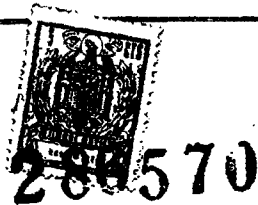
N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- MEJORAS EN MECANISMOS APLICABLES A JUGUETES, caracterizadas porque afectan a un dispositivo de traslación variada, que actúa libremente sobre las ruedas motoras, y en virtud del cual se consiguen además efectos sonoros intermitentes, por la disposición de una turbina que comunica con dos cámaras y que por su condición produce que los sonidos obtenidos resulten acordes y de efecto buscado para el objeto que se aplica; obteniéndose el movimiento de traslación por efecto de un eje sobre el que va montada una corona que a su vez engrana en un piñón que resulta ser el eje de ruedas, girando libremente las referidas corona y piñón sobre el eje, por lo que la evolución del juguete resulta variada.

2ª.- MEJORAS EN MECANISMOS APLICABLES A JUGUETES, caracterizadas porque los efectos sonoros se consiguen por la corriente de aire que produce una turbina, en la que se ha dispuesto una membrana que actúa de válvula, y que comunica por un paso de aire estrangulado con dos cámaras, una excéntrica en su movimiento de rotación, hace que una palanca levante la membrana o válvula, produciendo a intermitencias efectos sonoros por establecerse una corriente de aire al quedar abierto el paso de aire dispuesto en la carcasa que es al propio tiempo el de la turbina.

3ª.- MEJORAS EN MECANISMOS APLICABLES A JUGUETES, caracteriza-



das porque, la excéntrica en su movimiento hace bascular a la palanca que abre la válvula y que por consiguiente establece la corriente de aire que se precipitará por el paso estrangulado para alimentar a las cámaras dispuestas a espacios distintos, y que por consiguiente producirán sonidos diferentes; teniendo la excéntrica unas partes entrantes que corresponden al tiempo de no funcionamiento de los efectos sonoros, y unos puntos de diámetro máximo a cuyo paso se efectúa la apertura de aire y por consiguiente la emisión de sonido.

4º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: " MEJORAS EN MECANISMOS APLICABLES A JUGUETES ".

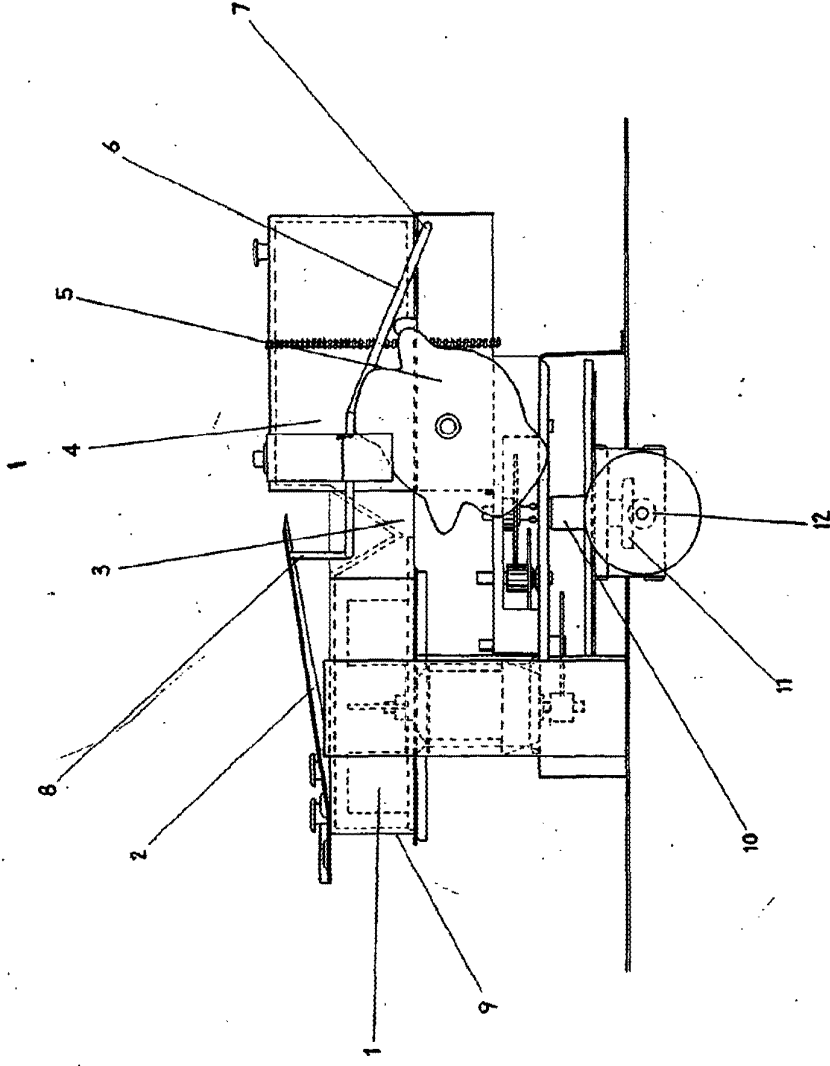
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 29 de Marzo de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

285570



ESCALA VARIABLE
 Medida, 2.9 de N.º 2.º
 de 1963

ALFONSO UNGERIA

